

hacer el nuevo presupuesto para el año inmediato y aumentarle un real mas diario a cada uno de ellos.

Y el Ayuntamiento en su vista acordó de conformidad con el mismo dictamen.

Propone la Comisión se conceda permiso a D. Pedro Borja para derivar a la Alcarria de Alfara por medio de una cañería a la acequia de Alcarria de las aguas sobrantes de su fábrica de harinas.

La Comisión de Policía rural, a la que por decreto del Sr. Alcalde, ha pasado a informar la inst.<sup>a</sup> presentada por D. Pedro Borja para derivar a la Alcarria de Alfara por medio de una cañería a la acequia de Alcarria de las aguas sobrantes de su fábrica de harinas, en solicitud de permiso para derivar a la Alcarria de Alfara por medio de una cañería a la acequia de Alcarria de las aguas sobrantes de su fábrica de harinas titulada "La Industrial Alcarriana", después de enterada del informe que precede del Procurador del hermandamiento y en su todo conforme con el mismo, propone a V. G. se le conceda al recurrente el permiso que solicita bajo las condiciones designadas por el indicado procurador y la precisa que nunca ha de servir la cañería que se intenta construir para derivar aguas que no sean completamente claras y potables, con apercibimiento de que se le privará de poderlo verificar si faltase a esta condición que las obras han de ser intervenidas por el Arquitecto o Ayudante del Excmo Ayuntamiento subordinándose en su ejecución a los preceptos que marquen los mismos para lo cual serán responsables en unión del peticionario de la buena ejecución de la obra; y por último que esta concesión y las obras que se practiquen han de ser sin perjuicio de tercero.

Discusión sobre dicho dictamen

El Sr. Hernáiz manifiesta que como individuo de la Comisión informante al